



## INFORME N° 1/2024

### MINISTERIO DE LA MUJER

#### INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP. – AÑO 2023

#### ANTECEDENTES

La institución en virtud de la Resolución CGR N°377/2016, adopto la Norma de Requisitos Mínimos MECIP2015, a través de un Acta de Compromiso firmado por la Máxima Autoridad y su nivel directivo, con el compromiso de implementar mecanismos de monitoreo y definición de indicadores, a fin de contribuir al efectivo cumplimiento de la Misión, Visión y los objetivos institucionales de la entidad.

Atendiendo a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por Resolución MINMUJER N° 115/2023, se realiza una evaluación sobre el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo del MECIP por el año Fiscal 2023.

#### OBJETIVO GENERAL

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio fiscal del año 2.023, sobre el grado de cumplimiento del Plan de trabajo anual del SCI del MINMUJER, que constituye una herramienta de gestión que permite establecer las acciones, las políticas, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, control, evaluación y mejoramiento continuo.

#### MARCO LEGAL

**-Resolución CGR N° 377/2016** “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay –Mecip:2015”.

**-Resolución CGR N° 147/2019** “Por la cual se aprueba la matriz de evaluación de niveles de madurez, a ser utilizadas en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay –Mecip:2015”.

**-Resolución CGR N° 326/2019** “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos y Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay –Mecip:2015”.

**- Resolución MinMujer N° 19/2023** “Por la cual se designan cargos y funciones a los servidores públicos y representante MECIP para el ejercicio fiscal 2023.”





## CUMPLIMIENTO

La coordinación MECIP del Ministerio de la Mujer presentó el Plan de Trabajo anual a la Máxima Autoridad en fecha 31-03-2023 y fue aprobado por Resolución N° 088/2023.

En base al reporte remitido por la Coordinación MECIP, y todos los trabajos presentados, la Auditoria Interna verifico el grado de cumplimiento del Plan de trabajo Anual, utilizando como parámetro la cantidad de productos planificados en el cronograma de trabajo y lo efectivamente Ejecutado, arrojando el siguiente resultado.

### Plan de Trabajo Anual 2023

PRINCIPIOS	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
Política de Control Interno	Promover y acompañar la revisión y actualización de la Política de Control Interno.	Nueva versión de las políticas. Documento aprobado por la Máxima Autoridad. Actas de reunión.	Comité de Control Interno (CCI) Equipo Técnico MECIP (ETM)	Abril a Diciembre
Acuerdos y Compromisos Éticos	Acompañar Evaluación, actualización y seguimiento de la gestión Ética. Acuerdos y Compromisos Éticos.	Reuniones, Correos, Capacitaciones, entrevistas, diagnósticos. Documento aprobado por la Máxima Autoridad.	Comité de Ética Institucional (CEI) Equipo de Alto Desempeño en Ética (EADE) Equipo Técnico MECIP (ETM)	Marzo a Diciembre
Protocolo de Buen Gobierno	Promover la revisión, actualización y socialización del Protocolo de Buen Gobierno.	Reuniones, Correos, talleres/capacitaciones, entrevistas, diagnósticos. Registros de asistencia. Documento aprobado por la Máxima Autoridad.	Comité de Buen Gobierno (CBG) Equipo Técnico MECIP (ETM)	Abril a Diciembre





Política de Gestión del Talento Humano	Impulsar la revisión y actualización de la Política de Talento Humano.	Versiones revisadas y superadas. Documento aprobado por la Máxima Autoridad.	Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano (DDGTH) Equipo Técnico MECIP (ETM)	Mayo a Diciembre
Direccionamiento Estratégico	Acompañamiento técnico en el proceso de direccionamiento del Estratégico del MINMUJER (Validación Misión, Visión, PEI) Revisión y actualización de macro procesos, procesos, Normograma. Identificación de riesgos, FODA. Evaluación e impacto de los riesgos)	Revisiones de versiones superadas y documentos actualizados. Actas de reunión. Documentos aprobados por la Máxima Autoridad.	Comité de Control Interno ( CCI) Dirección General de Planificación y Monitoreo.	Junio a Diciembre
Políticas Operacionales	Promover la realización de los Planes de Mejora, revisiones de Políticas en relación a los planes y objetivos estratégicos.	Planes de Mejoramiento por dependencias.	Comité de Control Interno (CCI) Dirección General de Planificación y Monitoreo.	Julio a Diciembre
Procedimientos	Acompañar el proceso de desarrollo y actualización de procedimientos, y aprobación por Acto Administrativo.	Procedimientos documentados y aprobados; Formularios o modelos estándar.	Dependencias afectadas en el Mapa de Procesos	Julio a Diciembre
Competencia, Formación y toma de conciencia	Acompañamiento del proceso de revisión, validación y aprobación de un plan de capacitación anual institucional, evaluaciones de desempeño,	Plan de capacitación aprobado por la Máxima Autoridad, legajos de funcionarios actualizados, registro de capacitaciones ; Registros de asistencia a	Dirección de Desarrollo y Gestión del Talento Humano (DDGTH)	Abril a Diciembre





	actualización de legajos.	actividades de capacitación (interna o externa) Resultados de entrevistas		
Comunicación Interna y Externa	Acompañamiento del proceso de revisión, validación y aprobación de las políticas de comunicación interna y externa.	Procedimientos documentados y aprobados; Formularios o modelos estándar.	Dirección de Comunicación Coord.. Mecip	Mayo a Diciembre
Sistematización de los documentos	Carga de medios de verificación de los distintos componentes de las Normas de Requisitos Mínimos MECIP2015 provistas por todas las dependencias del Ministerio, en los sistemas de; la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República, para la evaluación correspondiente del Sistema de Control Interno.	Evidencias cargadas en los sistemas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República.	Máxima Autoridad Institucional CCI Equipo Técnico Mecip (ETM) Coordinación Mecip.	Enero a Diciembre

Grado de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del Ejercicio 2023		
Componentes Planificados	Trabajos Ejecutados	% de cumplimiento
10	10	100%

Asunción, 14 de febrero de 2023



*Nancy Chamorro de Arteta*

**Nancy Chamorro de Arteta**  
**Dirección General de Auditoría Interna**